<u>I JORNADAS NACIONALES DE PROFESIONALES EN CIENCIAS</u> <u>ECONOMICAS DE MUNICIPIOS Y COMUNAS</u>

TEMA:

EL ROL DEL PROFESIONAL EN CIENCIAS ECONOMICAS EN SU MUNICIPIO Y COMUNA

ROL DEL PROFESIONAL EN CIENCIAS ECONÓMICAS EN LA GESTIÓN PÚBLICA: ¿CEPO AUTOIMPUESTO?

AUTORES:

HECTOR HORACIO HOROT RAMON ALEJANDRO JAVIER ZANEK

LUGAR Y FECHA:

OBERA MISIONES, 15 DE NOVIEMBRE DE 2013

ROL DEL PROFESIONAL EN CIENCIAS ECONÓMICAS EN LA GESTIÓN PÚBLICA: ¿CEPO AUTOIMPUESTO?

| Índice Sumario |
|--|
| 1. INTRODUCCIÓN |
| 2. INSERCIÓN DEI PROFESIONAL EN LA GESTIÓN PÚBLICA MUNICIPAL |
| 3. ASUMIENDO ROLES |
| 4. FORMACIÓN PROFESIONAL DEL CONTADOR PÚBLICO 4.1. UNAM – Universidad Nacional de Misiones 4.2. UGD – Universidad Gastón Dachary |
| 5. PARTICIPACIÓN MUNICIPAL EN EVENTOS PROFESIONALES PARA EL SECTOR PÚBLICO |
| 6. CONCLUSIONES |
| 7. ANEXOS |
| 8. BIBLIOGRAFÍA – FUENTES DE INFORMACIÓN |

EN CIENCIAS ECONÓMICAS EN LA GESTIÓN PÚBLICA: ¿CEPO AUTOIMPUESTO?

1. Resumen

Históricamente y a través de la tradición oral de los Profesores en la Facultad, se nos ha inculcado a los estudiantes, acerca de la importancia de participar en la Gestión Pública, en la Necesidad de hacer "Política", entendida esta como el acceso al Poder para "poder hacer".

Con el Ejercicio pleno de la Democracia y la promoción dirigencial fomentada desde la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), a través de los seminarios integrales de "Capacitación para la Dirigencia", sumados al accionar de los distintos Consejos Profesionales a través de la creación y apoyo a las Comisiones de Jóvenes; se ha propendido el ingreso de estos a las Comisiones Directivas, y se ha coadyuvado a que el Contador o Licenciado abandone su "cueva" laboral y se inserte en actividades Comunitarias.

El hecho de que se hayan organizado y mantenido en el tiempo Jornadas exclusivas para " profesionales de Ciencias Económicas del Sector Público" han permitido y creado un espacio ideal y alejado de las rutinas "tributarias" para poder expresarse y capacitarse.

Y en esta mirada hacia el ejercicio de roles no tradicionales, entendemos a todos aquellos cargos en los que se desempeñen funciones distintivas al control, presupuesto, finanzas, aspectos tributarios y contabilidad.

A tal efecto, hemos focalizado el análisis en 3 aspectos: Formación Profesional en las Universidades de la Provincia de Misiones; Composición de los Gabinetes Municipales, y grado de participación de los aspectos municipales en las Jornadas y Congresos Nacionales.

1. Introducción

Históricamente y a través de la tradición oral de los Profesores en la Facultad, se nos ha inculcado a los estudiantes, acerca de la importancia de participar en la Gestión Pública, en la Necesidad de hacer "Política", entendida esta como el acceso al Poder para "poder hacer".

Con el Ejercicio pleno de la Democracia y la promoción dirigencial fomentada desde la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), a través de los seminarios integrales de "Capacitación para la Dirigencia", sumados al accionar de los distintos Consejos Profesionales a través de la creación y apoyo a las Comisiones de Jóvenes; se ha propendido el ingreso de estos a las Comisiones Directivas, y se ha coadyuvado a que el Contador o Licenciado abandone su "cueva" laboral y se inserte en actividades Comunitarias.

El hecho de que se hayan organizado y mantenido en el tiempo Jornadas exclusivas para " profesionales de Ciencias Económicas del Sector Público" han permitido y creado un espacio ideal y alejado de las rutinas "tributarias" para poder expresarse y capacitarse.

Y en esta mirada hacia el ejercicio de roles no tradicionales, entendemos a todos aquellos cargos en los que se desempeñen funciones distintivas al control, presupuesto, finanzas, aspectos tributarios y contabilidad.

A tal efecto, hemos focalizado el análisis en 3 aspectos: Formación Profesional en las Universidades de la Provincia de Misiones; Composición de los Gabinetes Municipales, y grado de participación de los aspectos municipales en las Jornadas y Congresos Nacionales.

2. Inserción del profesional en la gestión publica municipal

La Provincia de Misiones cuenta con 75 Municipios, de primera y segunda categoría y, de acuerdo al Censo Nacional 2010, la población alcanza los 1.101.593 habitantes.

A los fines de relevar la composición del Gabinete Municipal, tomando como tal a la segunda línea después del Intendente, se ha analizado la composición de 8 Municipios de primera categoría, cuyas ciudades suman 560.808 habitantes (51 % de la población provincial), y dentro de ellas, a las 3 principales ciudades de Misiones.

El análisis abarcó las ciudades de Posadas, Oberá, Eldorado, San Vicente, Apóstoles, Leandro N. Alem, Aristóbulo del Valle y Jardín América.

Del relevamiento del gabinete de Secretarios, surge que de 40 cargos de Secretarios, 8 de ellos corresponden a Profesionales en Ciencias Económicas, y de ellos, solo 2 (En la ciudad de Oberá) no ocupan el cargo de Secretario de Finanzas, es decir, un rol que denominamos tradicional.

Por lo Expuesto, se puede apreciar la escasa participación del profesional en cargos decisorios de ejecución política (20 %) y, si consideramos funciones no tradicionales, ese porcentaje es del solo 5 %.

3. Asumiendo Roles

La Ciudad de Oberá, se encuentra ubicada en el Centro de la Provincia de Misiones, cuenta con casi 70.000 Habitantes (66.112 según censo del 2010) y es la Segunda Ciudad en importancia.

El gabinete Municipal se compone de 6 Secretarios, de los cuales 3 de ellos son Contadores Públicos. Estadísticamente representa el 50 % de los cargos de mayor responsabilidad debajo de la línea del Intendente; en la primera impresión, podría suponerse que el Titular del Departamento Ejecutivo Municipal posee una profesión afín a las Ciencias Económicas, y en virtud de ello ha optado por colegas, sin embargo, su profesión es la de Arquitecto.

Siendo la Secretaría de Finanzas un área que podría definirse como de "exclusividad para un profesional en Ciencias Económicas (aunque las leyes que rigen la provincia no lo obligan), apuntamos la diferenciación en los restantes profesionales, quienes tienen bajo su responsabilidad funciones de: Tránsito, Bromatología, Terminal de ómnibus, Personal, Turismo, Desarrollo Rural, Vinculación, Estadísticas y el área de Capacitación, entre otras. Podrá advertirse la poca tradicionalidad en la ejecución de estos roles y sus funciones, aunque también lo hacen sobre Compras y Contrataciones, Planeamiento estratégico, que se suponen forman parte de la habitualidad profesional.

La composición del Gabinete Municipal en el Municipio de Oberá - Misiones, y los roles no tradicionales de algunos profesionales Contadores Públicos dentro del mismo, nos llevaron a efectuar una mirada comparativa hacia los demás municipios y plantear si el ejercicio casi exclusivo de cargos de incumbencia de nuestra profesión, obedece a ausencias curriculares en la formación, a prejuicios políticos, o a la autoexclusión.

4. Formación profesional del Contador Público

La Provincia de Misiones cuenta con una Universidad Nacional, la "U.Na.M." (Universidad Nacional de Misiones) y más recientemente, una de Gestión Privada, la Universidad Gastón Dachary (U.G.D.).

Planteada la inquietud acerca de si las Unidades Académicas otorgan las herramientas necesarias para insertarnos en la vida "pública", nos abocamos a evaluar como se estructuran las carreras de contador Público, para lo cual analizamos los Fundamentos, la Finalidad, el Perfil del Título, los alcances del título y sus ejes curriculares.

4.1. U.Na.M. - Universidad Nacional de Misiones

TITULO QUE OTORGA: Contador Público.

FACULTAD O UNIDAD ACADEMICA: Facultad de Ciencias Económicas de la U.Na.M.

<u>FUNDAMENTACIÓN:</u> "...En el proceso de reforma curricular en el que se encuentra la Facultad de Ciencias Económicas de la U.Na.M. Es importante analizar ahora la reformulación de la carrera de grado de Contador Público.

Estamos viviendo en un mundo de cambios permanentes y cada vez más interrelacionado. Es por ello que la formación de nuestros futuros egresados debe garantizarles el desarrollo de la autonomía personal, abierta a los cambios, con sólida

base científica, proclive a la investigación, con comportamientos creativos e innovadores que les permitan liderar estas transformaciones y poder manejarse con la incertidumbre..."

<u>FINALIDAD</u>: A partir de su misión histórica y de su inserción regional la Universidad Nacional de Misiones tiene como tarea irrenunciable forjar en los jóvenes un noble ideal de vida con vista a la formación de futuros líderes. Es por ello que la Facultad de Ciencias Económicas de la U.Na.M se propone formar un CONTADOR PUBLICO con un perfil profesional amplio que satisfaga los requerimientos expresados en el perfil del título y con las capacidades necesarias como para desarrollar las actividades detalladas en sus alcances.

<u>PERFIL DEL TÍTULO:</u> "...La Facultad de Ciencias Económicas de la U.Na.M se propone formar un CONTADOR PÚBLICO con un perfil profesional amplio que satisfaga los siguientes requerimientos:

- Sea capaz de desempeñarse en un contexto económico-social complejo, caracterizado por la aparición sucesiva de bloques regionales y sub-regionales, en un marco de creciente globalización.
- Posea capacidad para analizar y evaluar con rigor los procesos y la diversidad de ideas en el devenir histórico y su vinculación con la realidad económica, social y política de nuestros días.
- Posea capacidad para desarrollar criterios propios, en un medio de incertidumbre, basados en la investigación, la creatividad e innovación, que le permita participar activamente en las transformaciones de la sociedad.
- Asuma el compromiso ético de trabajar al servicio de la sociedad, respetando principios fundamentales como los de libertad, igualdad, solidaridad, la forma republicana de gobierno y las instituciones democráticas..."

<u>ALCANCES DEL TITULO DE CONTADOR PÚBLICO:</u> "...Sobre la base del perfil del graduado antes definido, se espera que el egresado con el título de Contador Público sea capaz de:

- Realizar tareas de planificación, organización, ejecución, control, evaluación, información, asesoramiento y asistencia en los siguientes aspectos:

Sistemas administrativos y contables en todo tipo de organizaciones, públicas y privadas.

Informes y estados de gestión para el planeamiento y la toma de decisiones en las áreas que les son propias.

Actuar en puestos de dirección y conducción.

Intervenir en la definición de misiones, objetivos y políticas de organizaciones privadas o públicas, en las áreas que les son propias..."

<u>EJES CURRICULARES:</u> "...5.La problemática provincial, regional y nacional en el contexto mundial. Negociar y solucionar conflictos...".

4.2. – Universidad Gastón Dáchary

TITULO QUE OTORGA: Contador Público Nacional (4 años).

<u>PERFIL DEL TÍTULO:</u> "...El contador público nacional, egresado de la Universidad Gastón Dachary, será un profesional capaz de definir sistemas, métodos y procedimientos de trabajo administrativo-contable de empresas e instituciones públicas y

todo tipo de organizaciones. Puede desarrollar sus actividades en forma independiente o trabajando en empresas públicas o privadas en funciones ejecutivas o de asesoramiento, desempeñándose en distintos roles..."

<u>ALCANCES DEL TITULO DE CONTADOR PÚBLICO:</u> "...EI "Contador Público Nacional", egresado de esta carrera, será un Profesional competente para:

- Planificar y dirigir la organización contable de todo tipo de entes, y realizar revisiones y dictámenes sobre las mismas..."

Del análisis y evaluación de las dos Universidades, puede apreciarse que en la Universidad privada hay un perfil orientado a las actividades "no públicas", limitando la formación sobre gestión pública al "... trabajo administrativo-contable de empresas e instituciones públicas..." y a "Planificar y dirigir la organización contable de todo tipo de entes..."

En cambio la Universidad Estatal, prevé y capacita al estudiante para desarrollarse en la "Gestión Pública", se advierte en su finalidad la de tener como "... tarea irrenunciable forjar en los jóvenes un noble ideal de vida con vista a la formación de futuros líderes..." precisando en sus alcances que podrá "...Actuar en puestos de dirección y conducción...e Intervenir en la definición de misiones, objetivos y políticas de organizaciones privadas o públicas, en las áreas que les son propias..."

5. Participación municipal en eventos profesionales para el sector público

La realización continua de Jornadas y Congresos Profesionales, orientados a la Gestión Pública, ha constituido un avance en la capacitación específica y para el intercambio de realidades en la gestión política.

Analizando el temario y la presentación de trabajos en 5 eventos desarrollados entre el año 2007 y el año 2012, puede extraerse alguna conclusión acerca de la temática Municipal trabajada y cuan diferentes son de los roles tradicionales. Se entiende a los efectos de esta investigación, como roles "tradicionales" a aquellos que tienen que ver con el control, el presupuesto, las finanzas, los aspectos tributarios y la contabilidad.

A continuación se enumeran los aspectos relevantes, mientras que su enumeración detallada, se anexan al presente trabajo:

- A excepción de las jornadas organizadas durante el año 2010, hemos participado en todos los eventos anuales vinculados al sector Público, como analizado el material de los mismos; dichos eventos fueron:
- 6ª Jornadas Nacionales de Profesionales en Ciencias Económicas del Sector Público San Miguel de Tucumán 30 de Mayo al 01 de Junio de 2007;
- VIIº Jornadas Nacionales de Profesionales en Ciencias económicas del Sector Público San Salvador de Jujuy -21 al 23 de Mayo de 2008,
- VIII Jornadas Nacionales de Profesionales en Ciencias Económicas del Sector Público
 Paraná 27 al 29 de Mayo de 2009;
- IX Jornadas Nacionales de Sector Público San Juan 18 al 20 de Mayo de 2011;
- 19 Congreso Nacional de Profesionales en Ciencia Económicas Mendoza del 17 al 19 Octubre 2012;
 - Las jornadas 6ª, VIIº y VIII (Tucumán 2007; San Salvador de Jujuy 2008 y Paraná 2009) se organizaban en dos áreas temáticas: Nación/Provincia y

Municipios/Comunas. En cada una de ellas se habilitaban temarios y se presentaban trabajos en consecuencia para su publicación, y en este caso surge un dato llamativo: mientras que en el área Nación / Provincia se presentaron 33 trabajos para 31 temarios, en la de Municipios / Comunas solamente se publicaron 12 sobre 21 temarios propuestos.

- En las IX Jornadas de San Juan del año 2011, se habilitaron 7 áreas temáticas, modificando el esquema de los eventos anteriores, y de los 43 temários habilitados, se publicaron 17 trabajos, de los cuales solo 5 corresponden a temáticas municipales
- En el Congreso Nacional del año 2012, si bien de características abarcativas a todas las ramas de la profesión, dentro del área temática del sector Público se han publicado 10 trabajos, 4 de ellos enfocados a la gestión Municipal. Ninguno de los proyectos corresponde a un rol distinto al tradicional.

Resumiendo los trabajos presentados en los 4 eventos exclusivos para el sector público, surge que sobre 64 temarios habilitados para trabajos relacionados con municipios, se han presentado solo 17 (27 %). De estos 17, solo 6 de ellos (9 %) corresponden a proyectos alejados de los denominados "Roles Tradicionales" (control, Presupuesto, finanzas, aspectos tributarios y Contabilidad).

6. Conclusiones

La participación y el involucramiento del Profesional en Ciencias Económicas, particularmente del Contador Público, en la Gestión Política, se hacen necesarios, puesto que los espacios que no se ocupan, posibilitan el acceso de otras profesiones a puestos decisorios.

Sin pretender en este escrito entrar en el debate acerca de si las restantes profesiones, principalmente las vinculadas al Derecho, están más capacitadas o no, si queremos focalizarnos en nuestra profesión.

En cuanto a la formación profesional, en la Provincia de Misiones se advierte un sesgo filosófico en cuanto a la incumbencia del Contador en otros roles públicos, ya que mientras la Universidad Estatal fomenta y propende a una formación que posibilite la posterior participación; la de carácter privado en cambio, apunta el perfil al sector privado y a los enfoques tradicionales en los cuales nuestra profesión tiene su lugar.

Con respecto a los encuentros profesionales para el Sector Público, es indudable la cantidad de espacios creados y puestos a disposición para la capacitación y la realización de investigaciones y aportes vinculados a la órbita municipal, sin embargo se advierte como escasa la respuesta de los profesionales, en comparación con la órbita Nacional y Provincial, máxime si consideramos que en el país existen 2.274 Municipios y comunas.

La inserción en ámbitos decisorios en el Ejercicio de la actividad pública, muestra que es casi nulo el aporte, a nivel de Gabinetes municipales, en áreas que no sean las de Economía y Finanzas, que conllevan a que el profesional en Ciencias Económicas, que entendemos y creemos desde nuestra experiencia particular, posee las herramientas y la formación académica adecuada, no puedan intervenir "activamente" en las decisiones políticas que orientan el accionar de la vida Municipal.

Desde la experiencia y la formación académica, creemos que el profesional en ciencias económicas está preparado para asumir roles distintos a los que por tradición se les asigna, puesto que:

- en todas las áreas se requiere constantemente realizar cálculos y proyecciones, para lo cual el aprendizaje en matemáticas y costos, nos facilitan una rápida determinación para la toma de decisiones;
- el análisis de normativa municipal u otra norma legislativa aplicable, como también su elaboración y modificación, se encuentran en nuestras incumbencias, merced a las materias de derecho que nutren el plan de estudios;
- continuamente se requieren datos estadísticos para traducirlos en información para la toma de decisiones;
- las contrataciones por principios de control interno, deben estar fuera de la órbita de la secretaría de finanzas y de la Tesorería, y allí el análisis de costos y la diagramación de circuitos administrativos, resultan imprescindibles;
- el manejo del personal y la lógica de sus remuneraciones es clave en todo el accionar municipal;
- la planificación estratégica juega un rol clave en el futuro de las pequeñas economías regionales, prever escenarios, elaborar programas y ejecutarlos, también forman parte de nuestra capacitación.

Por todo ello, consideramos que si a la formación técnica "numérica", a la capacitación en derecho, y las demás herramientas sociales de nuestra formación, le sumamos la inserción como militantes en el ejercicio del "poder hacer", todo ello nos brindaría las herramientas necesarias, para que nuestro accionar sea significativo para empezar a moldear nuestro país, a partir de nuestra pequeña porción territorial, y que constituyen los Municipios.

Esto no implica dejar fuera de consideración a los roles tradicionales y que naturalmente nos corresponden, simplemente entendemos que poseemos la capacidad y la base necesaria, como para ser pequeños artífices del cambio de nuestra Sociedad en la demás áreas de incumbencia pública.

7. Anexos

Anexo 7.1 .UNAM – Universidad Nacional de Misiones

Fuente: www.unam.edu.ar

Denominación de la carrera: Contador Público.

Título que otorga: Contador Público.

Facultad o Unidad Académica: Facultad de Ciencias Económicas de la U.Na.M.

Nivel: Grado.

Duración: 5 años.

Carácter: Permanente.

Modalidad: Presencial.

FUNDAMENTACIÓN

"...En el proceso de reforma curricular en el que se encuentra la Facultad de Ciencias Económicas de la U.Na.M. Es importante analizar ahora la reformulación de la carrera de grado de Contador Público.

Estamos viviendo en un mundo de cambios permanentes y cada vez más interrelacionado. Es por ello que la formación de nuestros futuros egresados debe garantizarles el desarrollo de la autonomía personal, abierta a los cambios, con sólida base científica, proclive a la investigación, con comportamientos creativos e innovadores que les permitan liderar estas transformaciones y poder manejarse con la incertidumbre..."

FINALIDAD

A partir de su misión histórica y de su inserción regional la Universidad Nacional de Misiones tiene como tarea irrenunciable forjar en los jóvenes un noble ideal de vida con vista a la formación de futuros líderes. Es por ello que la Facultad de Ciencias Económicas de la U.Na.M se propone formar un CONTADOR PUBLICO con un perfil profesional amplio que satisfaga los requerimientos expresados en el perfil del título y con las capacidades necesarias como para desarrollar las actividades detalladas en sus alcances.

PERFIL DEL TÍTULO

La Facultad de Ciencias Económicas de la U.Na.M se propone formar un CONTADOR PÚBLICO con un perfil profesional amplio que satisfaga los siguientes requerimientos:

- Sea capaz de desempeñarse en un contexto económico-social complejo, caracterizado por la aparición sucesiva de bloques regionales y sub-regionales, en un marco de creciente globalización.
- Posea una sólida formación en las disciplinas de su profesión (Contabilidad, Administración y Economía) y con apoyo en Derecho, Matemática y Humanidades, que le permita resolver los problemas profesionales básicos, más generales y frecuentes en todas las esferas de su actuación y desempeñarse con idoneidad en todos los campos de su ejercicio.
- Esté sólidamente capacitado y predispuesto para acceder a estudios de postgrado a fin de especializarse en las diversas ramas de su nivel de graduación y a actualizar y perfeccionar permanentemente sus conocimientos y habilidades, especialmente el acceso a las diversas herramientas tecnológicas.
- Posea capacidad para investigar en el área de su especialidad.
- Posea capacidad para expresarse con claridad, tanto en la comunicación oral como escrita, en sus relaciones con terceros y en la emisión de sus informes.
- Acredite una efectiva comprensión lectora en portugués e inglés.
- Posea capacidad para analizar y evaluar con rigor los procesos y la diversidad de ideas en el devenir histórico y su vinculación con la realidad económica, social y política de nuestros días.
- Posea capacidad para desarrollar criterios propios, en un medio de incertidumbre, basados en la investigación, la creatividad e innovación, que le permita participar activamente en las transformaciones de la sociedad.
- Conozca y comprenda las facetas básicas del comportamiento humano.
- Tenga capacidad y predisposición para integrar equipos de trabajo únicos y multidisciplinarios.
- Sea capaz de apreciar las distintas manifestaciones del arte y la cultura, compartiendo el hecho cultural inclusive desde el ámbito de su disciplina específica.

 Asuma el compromiso ético de trabajar al servicio de la sociedad, respetando principios fundamentales como los de libertad, igualdad, solidaridad, la forma republicana de gobierno y las instituciones democráticas.

ALCANCES DEL TITULO DE CONTADOR PÚBLICO

Sobre la base del perfil del graduado antes definido, se espera que el egresado con el título de Contador Público sea capaz de:

- 1. Realizar tareas de planificación, organización, ejecución, control, evaluación, información, asesoramiento y asistencia en los siguientes aspectos:
- Sistemas administrativos y contables en todo tipo de organizaciones, públicas y privadas.
- b. Procesamiento contable.
- c. Estados Contables.
- d. Encuadre y vinculación del ente ante los organismos fiscales, de seguridad social, sindicales, laborales y de control societario, nacionales, provinciales y municipales.
- e. Dictámenes e informes económico-financieros para uso interno y externo.
- f. Informes y estados de gestión para el planeamiento y la toma de decisiones en las áreas que les son propias.
- g. Área tributaria: cumplimiento de aspectos formales, liquidación y determinación de impuestos nacionales, provinciales y tasas y contribuciones municipales; relaciones con los organismos de fiscalización tributaria; controversias en sede administrativa y judicial.
- h. Área laboral y previsional: cumplimiento de aspectos formales, liquidación, registro, mantenimiento de archivos de todo tipo de retribuciones y determinación de cargas sociales; relaciones con los organismos de fiscalización laboral, de la seguridad social y sindical.
- i. Área societaria: cumplimiento de aspectos formales, constitución del tipo societario adecuado, transformación, modificación, disolución y liquidación.
- j. Transferencias de fondos de comercio.
- k. Informes, pericias, compulsas y toda otra actuación judicial en el área de su incumbencia.
- I. Empresas en proceso concursal y preconcursal.
- m. Presupuestos públicos.
- r. Fiscalización interna y externa de entes públicos y privados en las áreas de su incumbencia.
- 1. Actuar en puestos de dirección y conducción.
- 2. Intervenir en los procesos de concursos y quiebras.
- 3. Intervenir en la definición de misiones, objetivos y políticas de organizaciones privadas o públicas, en las áreas que les son propias.
- 4. Intervenir en toda otra cuestión establecida en las normas que reglamentan el ejercicio profesional.

EJES CURRICULARES

Los ejes curriculares que se plantean posibilitan:

Vertebrar los contenidos de los programas en el tratamiento de problemáticas reales y concretas.

Interrelacionar los saberes, procedimientos y actitudes de las diferentes asignaturas. Cambiar el enfoque en toda la práctica educativa, sin que esto signifique agregar nuevos contenidos.

Orientar la construcción de los diseños curriculares analíticos en las diversas áreas. Los ejes curriculares son:

- 1.La ética en la actuación del graduado universitario.
- 2. Resolución de situaciones problemáticas.
- 3. Ciencia, tecnología e investigación.
- 4.La ecología en las ciencias económicas.
- 5.La problemática provincial, regional y nacional en el contexto mundial.
- 6. Expresión y comunicación.

La ética en la actuación del graduado universitario:

El sentido de este eje curricular deviene de la importancia que reviste, en el área de las ciencias económicas, un desempeño profesional dentro de parámetros éticos. Es por ello que en su formación se procurará el desarrollo de actitudes como las siguientes:

Respeto y defensa de los derechos humanos en procura de una sociedad más tolerante y justa.

Capacidad para desarrollar conductas solidarias.

Prioridad de la honestidad de las acciones y rechazo de cualquier tipo de corrupción.

Resolución de situaciones problemáticas:

Dada la situación de cambio permanente que caracteriza al mundo actual, es necesario que el alumno desarrolle habilidades para enfrentar y resolver problemas que pueden no tener una única solución. Por lo tanto, debiera ser capaz de:

Formular estrategias.

Integrar y conformar grupos de trabajo que permitan resolver cuestiones de una manera integral.

Negociar y solucionar conflictos.

Reflexionar sobre y en la práctica para poder analizar críticamente lo realizado y organizar la acción mientras se está desarrollando.

Otra de las características fundamentales del mundo de hoy es su creciente complejidad. Es por ello que la formación científica desarrolla habilidades para entender esta realidad.

Este eje debiera generar en los alumnos las siguientes competencias: Capacidad para encontrar e incorporar nuevos métodos científicos y tecnológicos. Capacidad de crear nuevos marcos teóricos.

Capacidad de aplicar los avances científicos y tecnológicos a situaciones concretas.

La ecología en las ciencias económicas:

Es sabida la importancia que tiene la ecología en la actualidad, dado el impacto negativo que produce en la calidad de vida, en la producción y en el comercio el uso irracional de los recursos naturales.

Por lo tanto, el alumno debiera ser capaz de:

Tomar iniciativas en la preservación del medio y del equilibrio ecológico.

Prever las consecuencias negativas que la actividad empresarial puede provocar en el medio ambiente y en el desarrollo humano.

Establecer relaciones entre los factores y actividades económicas, el desarrollo sustentable y la problemática ecológica.

La problemática provincial, regional y nacional en el contexto mundial: Actualmente existe una doble responsabilidad: mantener nuestra identidad socioeconómica y cultural sin por ello aislarse del mundo.

Por lo tanto, los casos que se analicen en las diferentes asignaturas y áreas debieran basarse en nuestra realidad provincial, regional y nacional sin perder por ello la perspectiva de un mundo globalizado, en el que la provincia de Misiones se encuentra inmersa.

Expresión y comunicación:

Es importante que el graduado desarrolle habilidades para lograr una buena comunicación con las personas y así poder realizar su labor de manera eficaz. Por lo tanto, su formación debiera contemplar el desarrollo de su capacidad para transmitir ideas, opiniones y recomendaciones en forma comprensible, tanto oral como escrita, acreditando en ambos casos un manejo adecuado de la lengua castellana.

Anexo 7.2. Universidad Gastón Dáchary

Fuente: www.dachary.edu.ar

PERFIL DEL TÍTULO

Hoy, como en otros tiempos, la profesión de Contador Público es imprescindible en el desarrollo del mundo de los negocios y puede ser ejercida desde una amplia diversidad de sectores de la economía y en distintas funciones dentro de las organizaciones.

La complejidad de las operaciones financieras y la cambiante dinámica de las normas contables e impositivas llevaron a que la carrera se adecue a los nuevos tiempos. El nuevo plan, de cuatro años de duración, reúne las tendencias más recientes y recomendaciones surgidas de ámbitos como el Consejo de Decanos de Ciencias Económicas, el Consejo de Rectores de Universidades Privadas y la Federación de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

El contador público nacional, egresado de la Universidad Gastón Dachary, será un profesional capaz de definir sistemas, métodos y procedimientos de trabajo administrativo-contable de empresas e instituciones públicas y todo tipo de organizaciones. Puede desarrollar sus actividades en forma independiente o trabajando en empresas públicas o privadas en funciones ejecutivas o de asesoramiento, desempeñándose en distintos roles.

Al egresar, además, podrá optar por obtener además el título de Licenciado en Administración, con solo cursar un número limitado de materias específicas.

ALCANCES DEL TITULO DE CONTADOR PÚBLICO

El "Contador Público Nacional", egresado de esta carrera, será un Profesional competente para:

- Preparar, analizar y realizar proyecciones de estados contables, presupuestarios, de costos y de impuestos en empresas y otros entes.
- Realizar estudios de factibilidad en los aspectos económicos y financieros para proyectos de inversión y radicación de capitales.
- Planificar y dirigir la organización contable de todo tipo de entes, y realizar revisiones y dictámenes sobre las mismas.
- Elaborar y dirigir la implantación de políticas, sistemas, métodos y procedimientos de trabajo administrativo-contable, participar en el diseño, implementación, y aplicación de sistemas de procesamiento de datos.
- Realizar liquidaciones de averías y siniestros.
- Dirigir el relevamiento de inventarios que sirvan de base para la transferencia de fondos de comercio, para la constitución, fusión, escisión, disolución, y liquidación de cualquier clase de entes y cesiones de cuotas sociales.
- Participar, juntamente con letrados, en la elaboración de contratos y estatutos de toda clase de sociedades civiles y comerciales en los aspectos financiero, económico, impositivo y contable.
- Ejercer las funciones de síndico en concursos.
- Confeccionar dictámenes referentes a comparaciones o peritajes sobre libros, documentos concurrentes a la desarrollo de cuestiones de contabilidad y relacionadas con el comercio en general, sus prácticas, usos y costumbres.
- Realizar la determinación, liquidación y análisis de tributos nacionales, provinciales y municipales.
- Realizar evaluaciones de los efectos de la legislación fiscal sobre la situación económica, financiera o patrimonial de las empresas y otros entes; especialmente en casos de constitución, transformación, reorganización, fusión, absorción y liquidación de sociedades.
- Confeccionar dictámenes en juicios sucesorios respecto de las cuentas particionarias.

TITULOS A OTORGAR

Contador Público Nacional (4 años).

Anexo 7. 3. Eventos profesionales para el sector público

- 6ª Jornadas Nacionales de Profesionales en Ciencias Económicas del Sector Público – San Miguel de Tucumán – 30 de Mayo al 01 de Junio de 2007:
 2 áreas temáticas:
- a) Nación / Provincia (7 temarios) y 15 trabajos publicados en el material del Evento (Editorial Buyatti Junio -2007);

- b) Municipio / Comunas (6 temarios) y 4 trabajos publicados: (Editorial Buyatti Junio 2007):
- Presentación de Servicios Públicos a través de la Intervención Directa del Estado Municipal;
- Metodología en la Elaboración de indicadores de gestión para Programas y Proyectos;
- Municipios y Responsabilidad Social Empresaria en el ámbito Local;
- La importancia de los municipios en el Desarrollo de las Economías Regionales.
- VIIº Jornadas Nacionales de Profesionales en Ciencias económicas del Sector Público – San Salvador de Jujuy -21 al 23 de Mayo de 2008:

2 áreas temáticas:

- a) Nación / Provincia (11 temarios) y 9 trabajos publicados en el material del evento (Editorial Buyatti Mayo de 2008);
- b) Municipios / Comunas: (8 temarios) y 4 trabajos publicados (Editorial Buyatti -Mayo de 2008):
- Fondo fiduciario como herramienta de financiamiento en el Municipio de la Ciudad de Rió Cuarto;
- Implementación de la Contabilidad Patrimonial en la Municipalidad de Rió Cuarto;
- Implementación Normativa del esquema de Administración Financiera en la Municipalidad de Rió Cuarto;
- Control de regalías Mineras percibidas por los Municipios.
- VIII Jornadas Nacionales de Profesionales en Ciencias Económicas del Sector Público – Paraná – 27 al 29 de Mayo de 2009:

2 áreas temáticas:

- a) Nación Provincias (13 temarios) y 9 trabajos publicados en el material del evento (Editorial Buyatti Mayo 2009);
- b) Municipios / Comunas (7 temarios) y 4 trabajos publicados (Editorial Buyatti Mayo 2009):
- Marco Conceptual y su aplicación en la Administración Municipal. Conciliación del Sistema Presupuestario en el Sistema de Contabilidad;
- Consecuencias de la Nueva Constitución Provincial de Entre Ríos en la Organización Institucional del Gobierno de sus municipios;
- sistema tributario local: una herramienta para contribuir al desarrollo de una Ciudad Sustentable;
- -Coparticipación federal a Municipios y Comunas y el Desarrollo de Gobiernos locales.
- IX Jornadas Nacionales de Sector Público San Juan 18 al 20 de Mayo de 2011:

7 áreas temáticas:

 a) Planeamiento y Control de gestión en el sector público (10 temarios) y 8 trabajos publicados en el material del evento (Editorial Buyatti – Mayo de 2011);

- b) Las Normas vigentes internacionales, Nacionales y provinciales de Administración Financiera: 5 Temarios y 2 trabajos publicados;
- c) La Gestión de Recursos Materiales, Humanos y Financieros en el Sector Público: 10 temarios y 2 trabajos presentados;
- d) La ética y la Transparencia en la Gestión Gubernamental: 5 temarios y ningún trabajo publicado;
- e) La Información a partir del desarrollo de las tecnologías de la información y las comunicaciones: 3 temarios y ningún trabajo publicado;
- f) Las políticas de modernización del Estado y los instrumentos para la mejora de las Gestión Pública: 6 temarios y 4 trabajos publicados;
- g) El desarrollo Sustentable y el Sector Público: 4 temarios y 1 trabajo publicado.
- En este caso, del total de 16 trabajos realizados, 5 corresponden a temáticas municipales:
- El control de la Hacienda Pública en la Municipalidad de Corrientes;
- Propuesta para la utilización del Presupuesto público como herramienta de Planificación, administración y control en municipios de Segunda categoría de la Provincia de Misiones;
- Análisis de Control Aplicables a los municipios de la Provincia de Misiones como herramientas para la gestión;
- La política de gestión de los recursos humanos en el sector público municipal ¿una realidad posible?;
- Análisis Presupuestario a través de indicadores para el control y mejoramiento en la toma de decisiones
- 19 Congreso Nacional de Profesionales en Ciencia Económicas Mendoza del 17 al 19 Octubre 2012:
- Dentro del área IX Sector Público se publicaron 10 trabajos en el material del evento (Editorial Buyatti Octubre 2012) de los cuales 4 corresponden a casos de municipios:
- Análisis de la aplicación de las recomendaciones Nº 01 y 02 de la FACPCE para el sector público en las Municipalidades de la República Argentina;
- El tablero de comando como filosofía de cambio organizacional acorde al siglo XXI;
- El control, la rendición de cuentas y la transparencia en las cuentas Públicas de los Municipios de 2da categoría de la Prov. De Santa Fe;
- El Municipio de Salta no transgrede las Normas de Control.

8. Bibliografía – Fuentes de información

8.1 - Carrera de Contador Público – Universidad Nacional de Misiones

Fuente: www.unam.edu.ar

8.2 - Carrera de Contador Público – Universidad Gastón Dachary

Fuente: www.dachary.edu.ar

- 8.3 Municipios de la Provincia de Misiones: Sub secretaría de Asuntos Municipales de la Provincia.
- 8.4 Población: IPEC (Instituto Provincial de Estadísticas y Censos de Misiones), e INDEC, censo nacional 2010
- 8.5 Gabinetes Municipales
 - www.obera.gov.ar
 - www.Posadas.gov.ar
 - www.apostoles.gov.ar
 - www.jardinamerica.gov.ar
 - www.eldorado.gov.ar
 - www.leandronalem.gov.ar
 - www.sanvicentemisiones.gov.ar
 - www.adelvalle.gov.ar

8.6 Publicaciones:

- Buyatti, O. D., "6ª Jornadas Nacionales de Profesionales en Ciencias Económicas del Sector Público" Librería Editorial.
- Buyatti, O. D., "VIIº Jornadas Nacionales de Profesionales en Ciencias económicas del Sector Público" Librería Editorial.
- Buyatti, O. D., "VIII Jornadas Nacionales de Profesionales en Ciencias Económicas del Sector Público" Librería Editorial.
- Buyatti, O. D., "IX Jornadas Nacionales de Sector Público" Librería Editorial.
- Buyatti, O. D., "19 Congreso Nacional de Profesionales en Ciencia Económicas" Librería Editorial.

| Provincias | Gobiernos locales | Municipios | Comunas | Comisiones de fomento | Comisiones municipales | Comunas rurales | Otras |
|---|-------------------|------------|---------|-----------------------|---------------------------|--------------------|-------|
| Total | 2.274 | 1.159 | 508 | 98 | 174 | 113 | 222 |
| C.A.B.A. | 15 | - | 15 | - | - | - | - |
| Buenos Aires | 134 | 134 | - | - | - | - | - |
| Catamarca | 36 | 36 | - | - | - | - | - |
| Chaco | 68 | 68 | - | - | - | - | - |
| Chubut | 47 | 23 | - | 4 | - | 20 | - |
| Córdoba | 427 | 249 | 178 | - | - | - | - |
| Corrientes | 68 | 68 | - | - | - | - | - |
| Entre Ríos | 271 | 77 | - | - | - | - | 194 |
| Formosa | 55 | 27 | - | 10 | - | - | 18 |
| Jujuy | 60 | 21 | - | - | 39 | - | - |
| La Pampa | 81 | 58 | 2 | 21 | - | - | - |
| La Rioja | 18 | 18 | - | - | - | - | - |
| Mendoza | 18 | 18 | - | - | - | - | - |
| Misiones | 75 | 75 | - | - | - | - | - |
| Neuquén | 57 | 36 | - | 21 | - | - | - |
| Río Negro | 75 | 39 | - | 36 | - | - | - |
| Salta | 59 | 59 | - | - | - | - | - |
| San Juan | 19 | 19 | - | - | - | - | - |
| San Luis | 68 | 21 | - | - | 46 | - | 1 |
| Santa Cruz | 27 | 14 | - | 6 | - | - | 7 |
| Santa Fe | 362 | 50 | 312 | - | - | - | - |
| Santiago del Estero | 117 | 28 | - | - | 89 | - | - |
| Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur | 5 | 2 | 1 | - | - | - | 2 |
| Tucumán | 112 | 19 | - | - | - | 1 | |

Gobiernos locales por categorías, según provincias. Total del país. Año 2012

Fuente: INDEC. Dirección Nacional de Planificación y Coordinación Estadística. Dirección de Coordinación del Sistema Estadístico Nacional (DCSEN).